



ROTA RECIBE LA SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE PLAYAS

María del Carmen Laynez se trasladó a Estepona para recoger esta ayuda que asciende a 794.064,50 euros y que se completará con otros 529.376,50 euros aportados por el Ayuntamiento

La teniente de alcalde delegada de Turismo y Fomento Económico, María del Carmen Laynez se trasladó el pasado 20 de julio hasta la localidad malagueña de Estepona, para recoger la resolución de la subvención concedida por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía a nuestra localidad en materia de equipamiento de playas.

El acto de entrega de ésta y otras resoluciones contó con la presencia del consejero de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Sergio Moreno Monrové, así como del delegado provincial de Turismo en Cádiz, José María Reguera Benítez.

María del Carmen Laynez, ha indicado que la ayuda otorgada a nuestro municipio está integrada dentro de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir (MMBG), al haberse tramitado conjuntamente la solicitud con los municipios de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

La inversión total para los municipios costeros de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir admitida, asciende a 2.044.550,34 euros, de la que se otorga una subvención por importe de 1.226.730,20 euros (60 por ciento de la inversión total), que se destinará sobre todo a balizamiento, megafonía y vigilancia, infraestructuras portátiles, cartelería y señalización, pantallas electrónicas, medidas de atención al discapacitado, medidas medioambientales de ahorro de agua, maquinaria y vehículos, parques infantiles, cine, plan de dinamización medioambiental de playas, y medidas de mantenimiento de calidad medioambiental en las playas certificadas.

De estas cantidades, el municipio de Rota realizará una inversión de 1.323.440,84 euros, y recibirá subvención por importe de 794.064,50 euros, financiándose por parte de este Ayuntamiento los 529.376,50 euros. Con todo ello, veremos una mejora integral en las playas del Chorrillo, la Costilla, la Ballena, Punta Candor y Piedras Gordas, en cuanto a la seguridad de los usuarios y bañistas, dispositivos de señalización, ocio y tiempo libre y calidad de nuestras playas; modernizando así la oferta de sol y playa.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

Asimismo, es de resaltar que, como novedad, dentro del Programa de Actuaciones Turísticas en Playas de Andalucía, se han incorporado las empresas privadas a las líneas de ayudas de playas, que tradicionalmente han venido recibiendo las entidades locales.

El Programa de Actuaciones Turísticas en Playas de Andalucía incorpora medidas dirigidas a potenciar la oferta, como la denominada 'Playas abiertas todo el año', mediante acciones innovadoras en equipamientos, organización de eventos y creación de nuevos servicios; y a reforzar productos turísticos vinculados al sol y playa como los segmentos náutico, salud y belleza y gastronómico, siendo competitivos frente a otros destinos emergentes. Otras actuaciones se encaminan a la mejora de los accesos a los arenales; la potenciación de actividades de ocio mediante la instalación de áreas lúdico-deportivas; la construcción de equipamientos de salvamento, asistencia sanitaria e higiene; el impulso de la calidad y de mecanismos de certificación; la gestión sostenible de los espacios del litoral; y el desarrollo de un sistema de información en tiempo real basado en las nuevas tecnologías.

Con estas medidas, se intenta adaptar nuestras playas a las necesidades de los turistas, al mismo tiempo que ser un referente nacional e internacional para el descanso y la diversión pues, según indicaba el consejero, la política turística de las playas andaluzas se define como "un segmento maduro sin signos de agotamiento, lo que debe ser un acicate para invertir en las mismas, sin riesgo pero con muchos beneficios".

Rota, 25 de Julio de 2007

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
--